

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DEL 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Mariscal Sucre 3-67 y Vargas Machuca, se reúnen los socios que conforman la compañía MARVCOMPU Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, el Presidente, señor Henry Cantos Ortiz, pide al Socio - Secretario, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Henry Cantos Ortiz, con mil participaciones de un dólar cada una, que representan el 33.33% del capital social, señor Oscar Cantos Ortiz, con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social, y el señor Carlos Cantos Rodríguez con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social; con el total de tres mil participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2015.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2015.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

1. EL Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
2. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

3. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2015 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores y se haya pagado el impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$	15.433,04
15% Participación a trabajadores	\$	2.314,96
22% Impuesto a la Renta	\$	2.688,18
Utilidad disponible de socios	\$	10.229,90

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Socio-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 19H50.


Cantos Ortiz Henry Wilmer
Presidente


Cantos Ortiz Oscar Humberto
Gerente General


Cantos Rodríguez Carlos Humberto
Socio